GOBIERNO DE CALDAS

ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. SEIS (6) PARCIAL

Código: FO-GD-02-018
Versión: 27
Fecha de Modificacion: 20/11/2021

SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA	FECHA ACTA	jueves, 11 de julio de 2024

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	EN SECOP II: CO1.PCCNTR.5867007 EN SIA: 05022024-0131	Número Radicado Interno del Contrato:	05022024-0131
Numero de identificacion del contratista - NIT	75070070-8	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	
CONTRATISTA	JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ		
CONTRATO CEDIDO A:	N/A		
CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA		
Actividad Económica	7110	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales como Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
$ 60.267.392		

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD
Aporte Departamento:	100%	$ 60.267.392	DEPARTAMENTAL
Aporte Convenio No			
Aporte Convenio No			

Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	FEBRERO 05 DE 2024
	Fecha de Terminación de ejecución	OCTUBRE 04 DE 2024
	Prórrogas	

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500024750	$ 7.533.424		$ 7.533.424	2-0141
			$ -	
VALOR ACTA	$ 7.533.424		$ 7.533.424	

RESUMEN DEL CONTRATO			RESUMEN DEL ANTICIPO		
Valor del Contrato:		$ 60.267.392	Valor del Anticipo:		$ -
Adición del Contrato		$ -			
Valor Acta Nro. 1	$ 7.533.424		Amortización Acta 1		
Valor Acta Nro. 2	$ 7.533.424		Amortización Acta 2		
Valor Acta Nro. 3	$ 7.533.424		Amortización Acta 3		
Valor Acta Nro. 4	$ 7.533.424		Amortización Acta 4		
Valor Acta Nro. 5	$ 7.533.424		Amortización Acta 5		
Valor Acta Nro. 6	$ 7.533.424		Amortización Acta 6		
Valor Acta Nro. 7			Amortización Acta 7		
Saldo del Contrato:	$ 15.066.848		Saldo por Amortizar:	$ -	
SUMAS IGUALES	$ 60.267.392	$ 60.267.392	SUMAS IGUALES	$ -	$ -

OBSERVACION: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES , EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurrirá en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Contratación en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este acreditada la ejecución de un servicio por una persona natural o declarado una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la afiliación y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social

Firma:
Nombre: JORGE RICARDO GUTIÉRREZ CARDONA
Ordenador del Gasto

Firma:
Nombre: JUAN DAVID DUQUE PEDRAZA
Supervisor (a)

Firma:
Nombre:
Interventor (a) - (SI APLICA)

JUAN DIEGO SERNA MARQUEZ
INGENIERO CIVIL - ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE
NIT. 75070070-8
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CR 17 71 80 AP 102, Manizales, Caldas, Colombia
Tel. 3128715107
Email. juandiegosernamarquez@gmail.com
Autorización factura electr??nica de venta No. 18764068377469 válida desde 2024-04-03 hasta 2024-10-03 rango desde FEJD76 hasta FEJD100.

Cliente: DEPARTAMENTO DE CALDAS
NIT : 890801052
Dirección: Carrera 21 entre calles 22 y 23, Manizales, Caldas, Colombia
Teléfono: 6066982444
Email: jdduquep@caldas.gov.co

Tipo de negociación: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario
Total de Lineas: 1

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA :	**FEJD79**
MONEDA:	**COP Colombia, Pesos**
HORA EMISIÓN:	**04:26:46**
FECHA FIRMADO:	**11/07/2024 09:26:48**

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
11	07	2024	--	--	--

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL.	MONTO		
1	001	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Prestación de Servicios profesionales como Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.	WSD	1,00	$6.330.608,00	IVA	19%	$1.202.816,00	0,00	$6.330.608,00

Notas:

SON: (siete millones quinientos treinta y tres mil cuatrocientos veinticuatro pesos)
CUFE: 31d25e64c84d063b6c1252e7ce82a7d7b828cbb10b87bd896cd7484fb84d06cefba679b104cdcb7a8b214c21b8042378

Subtotal:	$6.330.608,00
Cargos:	$0,00
Descuento:	$0,00
IVA:	$1.202.816,00
Total:	$7.533.424,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$6.330.608,00	19,00%	$1.202.816,00

Favor consignar en la cuenta de ahorros 71650299973 de Bancolombia a nombre de Juan Diego Serna Márquez

Firma Digital: n8qTHardGY9yECce5FrHPTiGAVoLvrP9o+nYGT9tGOvKp9uT9L3rYDGLAPL2+tT
1HYscCQBTyUj3GgcRbTNnhTBnJp3GOOE41D8YVRobEoJ2GEEP
+pHG2PrEGYIaa1WvaL/7qk/b1+DjWBvZoNd0J4GrSnGJaqqyyWrnxvGRQsaK/23z2J+OWRT5tR 1nDrtGZZw+DnPYUmLCbBbAMTN25fWvAO5
6gGJW0HZf1GN1jEPkZtHNPDzwjQa2 kFaaevJH0yDFMWjj2Dd5GMsTzyWBDEJVYZGTO3g8AQmAa1T6h+hu/h1Hwl8eB v9yRDf2BUeC2DqjaH
uQ==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Manizales, julio 11 de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo **JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ** con NIT 75.070.070-8 certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de **JUNIO** de 2024, corresponden a los ingresos recibidos del contrato de prestación de servicios No. 05022024-0131.

2. Que mediante planilla(s) No **30154263 (se adjunta),** correspondiente al mes de **JUNIO** de 2024, garanticé el pago sobre el 40% del valor de los ingresos recibidos, **ANTES DE** IVA.

Cordialmente,

Contratista: JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ
C.C. No. 75.070.070 de Manizales

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 30154263
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-07-11

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	JUAN DIEGO SERNA MARQUEZ	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	75070070	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 17 NO 71 80 AP 102	DEPARTAMENTO	CALDAS	MUNICIPIO	MANIZALES
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4210	CORREO ELECTRÓNICO	JOTADIES@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	8866014
FAX	8866014	SUCURSAL	1	NOMBRE SUCURSAL	independiente
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 06	Año: 2024	Mes: 06	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		30154263

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO

Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Extranjero obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-75070070	59	No	No	No	17	1	3711001	Salario	SERNA MARQUEZ JUAN DIEGO	$2.535.000

NOVEDADES

Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 75070070																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
C - 75070070	COLPENSIONES	30	$2.535.000	0.1600000	$405.600	$0	$0	$405.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

ntificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic
- 75070070	EPS SURA	30	$2.535.000	0.1250000	$316.900	$0	0	$0	0	$0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES

Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
30	$2.535.000	81000059 8	0.0243600	$61.800

APORTES PARAFISCALES

ntificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
-75070070	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 06

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ENISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PENSIONES	1	$405.600	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$405.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

INISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
S SURA	1	$316.900	$0	0	$0	0	$0	$316.900	0	$0	$0	$316.900	$0	0	$0	$0	$316.900	$0	$0	$316.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

INISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
OSITIVA	1	$61.800	0	$0	$0	$61.800	0	$0	$61.800	0	$0	$0	$61.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$316.900
PENSIONES	1	$405.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	$61.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	INFRAESTRUCTURA
UNIDAD O GRUPO:	INGENIERIA
FECHA INFORME:	JULIO 14 DE 2024

CONCEPTO	**DESCRIPCIÓN**				
N° CONTRATO	05022024-0131				
CONTRATISTA	JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ				
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de servicios profesionales como 'Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaría de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.				
POBLACIÓN BENEFICIADA	475.000 HABITANTES				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	MANIZALES – AGUADAS				
VALOR:$	$ 60.267.392				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	8 MESES	FECHA INICIACIÓN	05-02-2024	FECHA. TERMINACIÓN	04-10-2024

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	**ANALISIS**	**NIVEL DE CUMPLIMIENTO %**
Apoyar a la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos de la unidad, en materia de infraestructura vial.	Se revisan los documentos técnicos y financieros que soportaron los procesos contractuales para: * Contrato No. 29092023-1462 del Consorcio GOG Neira 2023, cuyo objeto es "Rehabilitación de 1.54 Km de vía en la vía Manizales Neira (K0+000 a K1+500) Módulo 1 L.P S.I 016-2023" con Interventoría del Ing. Ricardo Tabares González, contrato No. 03102023-1472, cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental al contrato de obra resultante del proceso de Licitación LP-SI-016-2023. Módulo 1" * Contrato de obra No. 27122023-1677 del Consorcio Infraestructura Caldas, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL CENTRO POBLADO ARMA SOBRE EL RIO CAUCA, DEPARTAMENTO DE CALDAS MUNICIPIO DE AGUADAS". * Contrato de obra No. 19042024-0591 del Consorcio OC Caldas, cuyo objeto es: "REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD DEL TRAMO VIAL MANIZALES – MARIQUITA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2041 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL DEPARTAMENTO".	75%
Apoyo a los planes, programas, proyectos y procesos a su cargo, con las instituciones, dependencias y/o personas requeridas con el fin de optimizar su funcionamiento y los recursos disponibles.	La Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Caldas mantiene constante comunicación con las Alcaldías y sus secretarías de infraestructura, coordinando las actividades a desarrollar en los convenios de acuerdo a las necesidades planteadas y de acuerdo a los presupuestos de obra	75%
Apoyar el logro de los objetivos contractuales y velar por el cumplimiento del contrato en	Se reciben los informes semanales presentados durante el mes, donde la interventoría informa el cumplimiento del plazo, la inversión programada y la	75%

términos de plazo, calidades, cantidades y adecuada ejecución de los recursos de los contratos.	inversión ejecutada, las cantidades de obra y el balance de esta, además de los ensayos de laboratorio requeridos para garantizar la calidad de las obras ejecutadas durante el período	
Evitar la generación de controversias y propender por su rápida solución, manteniendo contacto las partes del contrato.	Se realizan reuniones en el mes con el contratista y la interventoria para revisar los inconvenientes en el desarrollo de las obras, tanto a nivel técnico como financiero, social y ambiental.	75%
Llevar a cabo las labores de monitoreo y control de riesgos que se le asignen, en coordinación con el área responsable de cada riesgo incluido en el mapa correspondiente, asi como la identificación y tratamiento de los riesgos que puedan surgir durante las diversas etapas del contrato.	Se gestiona la comunicación permanente con el área de la seguridad y salud en el trabajo para evitar y mitigar cualquier evento que genere riesgo durante la ejecución de los trabajos objeto de la obra en desarrollo.	75%
Aprobar o rechazar por escrito, de forma oportuna y motivada la entrega de los bienes o servicios, cuando estos no se ajustan a lo requerido en el contrato, especificaciones técnicas, condiciones y/o calidades acordadas.	Se verifica la revisión al cumplimiento de las especificaciones técnicas, diseños y ensayos de laboratorio aportados para las obras en ejecución, de acuerdo a la función de apoyo a la supervisión soportada por las correspondientes interventorias	75%
Suscribir las actas de las reuniones que se lleven a cabo durante la ejecución del contrato para dejar documentadas diversas situaciones y entre las que se encuentran actas de avance, actas de recibo, etc.	Se realizaron las actas de reunión de acuerdo al estado de los contratos durante el presente mes	62,5%
Informar a la Entidad cuando se presente incumplimiento contractual; así como entregar soportes necesarios para que la Entidad desarrolle actividades correspondientes.	Durante el mes, ninguno de los contratos donde se apoya la supervisión se encuentra en estado de incumplimiento.	75%
Apoyo para orientar y resolver los requerimientos, recursos e inquietudes provenientes de las instituciones, dependencias o personas con relación a los planes, programas, proyectos y procesos referidos en materia de infraestructura vial, para favorecer la correcta ejecución de los mismos según las políticas institucionales y la normativa legal.	Durante el periodo, se ha procurado que el área social mantenga los canales de información tanto a la comunidad como a las entidades que intervienen en el desarrollo de los proyectos en ejecución.	75%
Apoyar a los profesionales de la secretaria en la rendición de informes sobre los planes, programas, proyectos y procesos	Se preparan y presentan los informes de actividades realizadas en la ejecución de los contratos para los cuales se apoya la supervisión, que incluyen los comparativos del avance programado vs el ejecutado,	75%

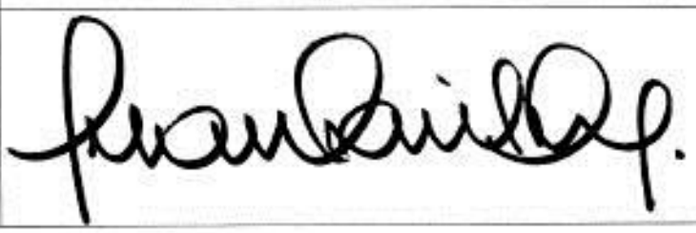
de gestión en materia de infraestructura vial, en las condiciones exigidas por la ley o sus superiores inmediatos, para dar cuenta del estado actual de los mismos, fomentar la transparencia institucional y servir de insumo a la toma decisiones.	los frentes que se están ejecutando, el cumplimiento de las especificaciones, el personal y maquinaria del contratista, el personal de la interventoría, registro fotográfico, etc.	
Las demás que se deriven de su objeto contractual asignadas por el Secretario de Despacho de la Secretaría de Infraestructura y que guarden relación con el objeto del contrato	Se realizan visitas periódicas a los proyectos. Se responden PQR'S y requerimientos formulados por las comunidades interesadas en los proyectos mencionados en el presente informe.	75%

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 6, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 19 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN DAVID DUQUE PEDRAZA
FIRMA	

JUAN DIEGO SERNA MÁRQUEZ
INGENIERO CIVIL – ESPECIALISTA EN VÍAS Y TRANSPORTE

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

INFORME DE ACTIVIDADES - CONTRATO No. 05022024-0131

SUPERVISOR:	Juan David Duque Pedraza
OBJETO:	Prestación de servicios profesionales como "Ingeniero civil con Especialización en vías y transporte para el apoyo a la Secretaria de Infraestructura de la Gobernación de Caldas como supervisor de proyectos en subregión.
PLAZO INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio, por ocho (08) meses sin sobrepasar la vigencia fiscal y previo cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución.
FECHA DE INICIO	FEBRERO 05 DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	OCTUBRE 04 DE 2024
PERIODO INFORME	Julio 05 a Agosto 04 de 2024

En el desarrollo del contrato de prestación de servicios **05022024-0131** suscrito con la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO, para el período del presente informe, llevé a cabo las siguientes actividades según las obligaciones pactadas en el contrato:

En el proyecto de mejoramiento y pavimentación de la vía Pensilvania – San Daniel – Río Tenerife - Samaná, del CONSORCIO DBS-OZUL contrato 20092021-1278 con interventoría del contrato 09092021-1225 a cargo del Ing. HERNÁN DARÍO NARVÁEZ BALLESTA, obra con acta de recibo suscrita el 30 de mayo de 2023, se proyecta un nuevo escrito insistiendo en la necesidad y obligatoriedad de las reparaciones a los daños detectados. El proyecto de oficio fue remitido al área jurídica para le revisión correspondiente:



Apoyo a la Supervisión del contrato No. 29092023-1462 del Consorcio GOG Neira 2023, cuyo objeto es "Rehabilitación de 1.54 Km de vía en la vía Manizales Neira (K0+000 a K1+500) Módulo 1 LP S.I 016-2023" con Interventoría del Ing. Ricardo Tabares González, contrato No. 03102023-1472, cuyo objeto es "Interventoría técnica, administrativa, financiera, y ambiental al contrato de obra resultante del proceso de Licitación LP-SI-016-2023. Módulo 1". Durante el mes de julio el contrato avanzó en la construcción de obras de estabilidad y rehabilitación del pavimento en el sentido Villa Julia – Los Cedros. Se atendieron PQRS formulados por la comunidad.

Se remitieron al área jurídica los documentos diligenciados para la suscripción de la prórroga No. 3 a los contratos de obra e interventoría:

16/7/24, 10:21 a.m. Gmail - Documentos para la prorroga No. 3 a los contratos de obra e interventoria, proyecto Manizales - Neira, sector Los Cedros

Gmail

Juan Diego Serna Marquez <juandiegosernamarquez@gmail.com>

Documentos para la prórroga No. 3 a los contratos de obra e interventoria, proyecto Manizales - Neira, sector Los Cedros - Puerta del Sol. Vencimiento 20 de julio

Juan Diego Serna Marquez <juandiegosernamarquez@gmail.com> 11 de julio de 2024, 15:29
Para: daniela orozco3447@gmail.com
Cc: Juan David Duque Pedraza <jdduquep@caldas.gov.co>, Juan David Bedoya Parra <jdbedoyaph@gobernacondecaldas.gov.co>

Documentos Prorroga 3 Ricardo Tabares Gonzales.zip

Buenas tardes Dra. Daniela.
Espero que tus asuntos vayan muy bien.
Adjunto a este mensaje los documentos para la prorroga No. 3 a los contratos No. 29092023-1462 del Consorcio GOG Neira 2023 (Constructor) y No. 03102023-1472 del Ing. Ricardo Tabares González (Interventor); proyecto Manizales - Neira, sector Los Cedros - Puerta del Sol.
Ambos contratos vencen el próximo 20 de julio.
Por favor, ignora la información remitida en mi correo del pasado 3 de julio y ten en cuenta unicamente la del presente mensaje.
La información sobre estos contratos se encuentra en las ubicaciones drive:
Obra:
https://caldasgovco-my.sharepoint.com/personal/jdduquep_caldas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjdduquep%5Fcaldas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGobernaci%C3%B3n%2FSupervisi%C3%B3n%20Infraestructura%2F29092023%2D1462%20Manizales%20Pta%20del%20Sol

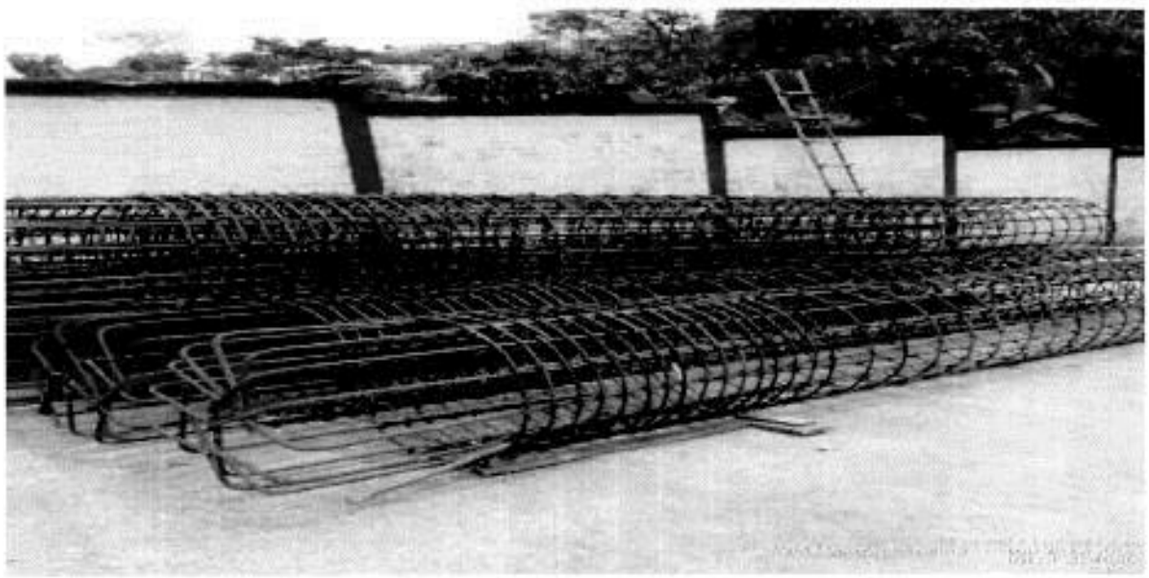
Interventoria:
https://caldasgovco-my.sharepoint.com/personal/jdduquep_caldas_gov_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fjdduquep%5Fcaldas%5Fgov%5Fco%2FDocuments%2FGobernaci%C3%B3n%2FSupervisi%C3%B3n%20Infraestructura%2F29092023%2D1462%20Manizales%20Pta%20del%20Sol%2F00%20Interventoria

Gracias por tu atencion.
Cordialmente.
Juan Diego Serna M.
Contratista Secretaria de Infraestructura

Documentos Prorroga 3 Consorcio GOG Neira 2023.zip
17560K

En el proyecto mencionado se desarrollaron las siguientes actividades:

- Corte y figurado de acero de refuerzo K1+000
- Excavación para pilotes K1+000
- Extensión y compactación de base granular K0+000 a K0+150 (sentido Villa Julia – Los Cedros).



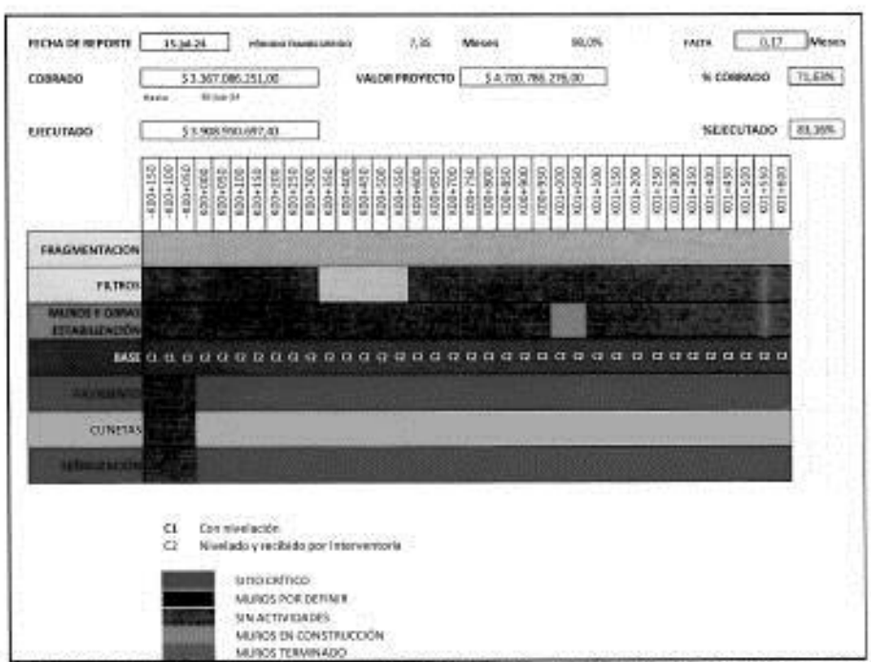
ACERO DE REFUERZO K1+000



EXCAVACIÓN PARA PILOTES K1+000



EXTENSIÓN DE BASE GRANULAR K0+000 A K0+150 (SENTIDO VILLA JULIA – LOS CEDROS)



ESQUEMA DE AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO MANIZALES – NEIRA, SECTOR LOS CEDROS – PUERTA DEL SOL

En el desarrollo del contrato No. 27122023-1677 del Consorcio Infraestructura Caldas, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN EL CENTRO POBLADO ARMA SOBRE EL RIO CAUCA, DEPARTAMENTO DE CALDAS MUNICIPIO DE AGUADAS", se apoya a la supervisión y se asiste a varias reuniones encaminadas a resolver las dificultades para el inicio del proyecto. A través de mesas de trabajo la Secretaría de Infraestructura y el equipo del Constructor generaron un ajuste del diseño que involucra la solución ingenieril óptima para los carriles de acceso y salida del puente en el flanco occidente (Antioquia). Dicho ajuste fue radicado ante la ANI y se espera la respuesta correspondiente. Simultáneamente se gestiona dicha aprobación buscando la disponibilidad predial indispensable para el inicio de los trabajos.

En lo referente al contrato No. 19042024-0591 del Consorcio OC Caldas, cuyo objeto es: "REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIDAD DEL TRAMO VIAL MANIZALES – MARIQUITA EN EL MARCO DEL CONVENIO 2041 SUSCRITO ENTRE INVIAS Y EL DEPARTAMENTO", contando con la interventoría de MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A., contrato No. 1071 de 2022, suscrito con el Instituto Nacional de Vías; continuó el proceso de revisión, ajuste y apropiación de diseños. Continuaron las actividades constructivas de excavaciones en las cimentaciones de los muros.

Se respondieron solicitudes formuladas por el constructor y el interventor del proyecto:





Algunas de las actividades desarrolladas en el proyecto y reportadas por la interventoría fueron:

TÉCNICO:
REAJUSTE DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LOS MUROS DE CONTENCIÓN PR47+380 / PR49+400 / PR82+850
La interventoría recibió los informes del área geotecnia con los ajustes a las observaciones realizadas. En revisión por el especialista de la interventoría
La interventoría recibió el informe del área estructural, en revisión del especialista de la interventoría
La interventoría recibió el informe del área hidráulica, en revisión del especialista de la interventoría
La interventoría recibió el informe de lsoe estudios y diseños del muro de contención PR49+200 en revisión por parte de la interventoría

REHABILITACIÓN DEL PAVIMENTO PR60+000/61+1000 - PR61+000/61+750 - PR68+800/69+150
La interventoría está pendiente de la entrega de los estudios y diseños de la rehabilitación para los tres puntos.

Se cuenta con APU NP Aprobados en procesos de ajuste del acta de fijación de precios formato MEPI-MN1 para dar el trámite correspondiente a la Gobernación.

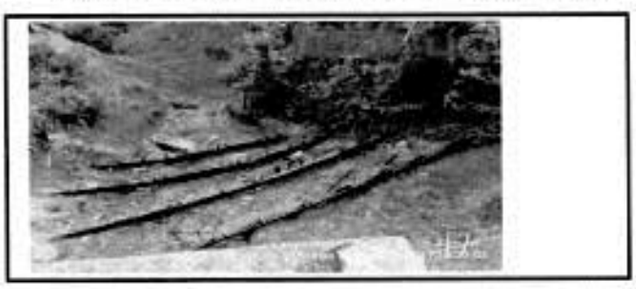
SEÑALIZACIÓN SUMINISTRO E INSTALACIÓN
La interventoría envió al contratista un formato MEPI Acta de Reunión para que el contratista de obra complete con la señalización vertical en mal estado o dañada.

BACHEO
En espera del balance de cantidades para saber qué cantidades para bacheo queda.
En seguimiento de que el contratista solicite a la Gobernación de Caldas como entidad contratante, de la solicitud de modificación a la cláusula 18 Garantías para que se incluya una garantía menor por las obras de mantenimiento.

REMOCIÓN DE DERRUMBES
Se apertura la creación de un grupo de WhatsApp de nombre ATENCIÓN DE DERRUMBES con participantes Representantes de la Cooperativa - Administración Vial - Contratista de Obra e Interventoría con el fin de optimizar los tiempos de respuesta de atención a la remoción de los derrumbes qué se presente.



Excavación para Caisson PR82+850
Verificación de actividades de excacvación para casson



Muro de Contención PR 47+400
Construcción de Trinchos

Consolidación de expedientes de contratos supervisados durante las vigencias 2020 a 2023 para su posterior radicación en la Secretaría Jurídica.

Colaboración para respuesta a PQR's y requerimientos formulados por las comunidades interesadas

Para todos los contratos mencionados:

- Se verifica la correspondencia enviada por los contratistas de obra e interventoría y se da el respectivo trámite elaborando las respuestas con el apoyo del equipo interdisciplinario de la Secretaría de Infraestructura.

- Actualización permanente del drive de la secretaría de infraestructura con los informes semanales y de supervisión en la carpeta correspondiente a cada proyecto.

- Cargue y publicación en Secop 2 de los hitos relevantes en la ejecución de los contratos donde se apoya la supervisión.

- Elaboración y presentación de los informes de supervisión para los contratos de obra e interventoría para mejoramiento y pavimentación de vías donde se apoya la gestión de la Supervisión.

- Reunión virtual y/o presencial los días martes de cada semana para la presentación del informe al comité de supervisión liderado por el jefe de la unidad de ingeniería.

- Permanente comunicación vía telefónica y virtual con interventorías y contratistas para el control y conciliación de aspectos inherentes al desarrollo de los proyectos.

- Asistencia y participación en la totalidad de las reuniones programadas por el supervisor del contrato de prestación de servicios.

Atentamente,



Juan Diego Serna Márquez
Contratista Secretaría de Infraestructura